ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS
REFERENCIA. CONTRATACION DIRECTA N° 04/2011 "PROVISION DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES" ID.N° 216245.

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Secretaria Nacional de Deportes, siendo las OCHO horas con TREINTA minutos, a los OCHO días del mes de Junio del año dos mil once, se prorroga el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2011 "PROVISION DE SERVICIO DE INTERNET Y VPN" ID.216245** con la presencia de los funcionarios de la Secretaria Nacional de Deportes: SR. JUSTO LOPEZ, Secretario General, SRTA. CRISTINA MONGELOS, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, ABOG. ZUNILDA CAROLINA TORRES, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Debido a que se ha presentado una sola oferta correspondiente a la firma TELECEL S.A. y de conformidad a las disposiciones previstas en la ley 2051/03 en concordancia con la Resolución DNCP. Nº 805/09 artículos 1º , 2º y 3º el presente acto será prorrogado.
Así mismo conforme al artículo 1º de la mencionada Resolución la apertura será prorrogada por el plazo de 5 cinco días hábiles.
OBS: El sobre de oferta presentado será devuelto a la firma TELECEL S.A.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos.----------